



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 40

En el Municipio de Santa Lucía, el 31 de diciembre de 2020, siendo la hora 9.40 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Marlene Argañarás y Angel Medina falta con aviso Fabián Nuñez y Fabián Rodríguez.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 39.
- 2 – Rendición del fondo Municipio, partida mensual y fondo permanente.
- 3 – Creación del fondo permanente anual.
- 4 – Aprobación de ampliación del fondo permanente.
- 5 – Pago de mantenimiento del tractor Jinma 604, \$ 28.524.
- 6 – Aprobación de contratación de la cuadrilla de poda micro region 1 descontando el pago del 70 % del literal B del FIGM.
- 7 – Aprobación de pago a la cooperativa Aries \$ 56.000.
- 8 – Aprobación de pago a la empresa Lince por la seguridad del parque, \$ 45.000.
- 9 – Aprobación de pago en pinturería Ferrari, \$ 73.284.
- 10 – Aprobación de pago en Ancap, \$ 80.000.
- 11 – Aprobación de contratación de servicio de barométrica, \$ 12.500
- 12 – Aprobación de pago de aparatos saludables, \$ 80.000.
- 13 – Aprobación de pago en Pom Pom, \$ 20.000.
- 14 – Aprobación de pago en Barraca Carrión, \$ 65.000.
- 15 – Aprobación de compra de un kayak para uso de guardavidas, \$ 31.320.
- 16 - Aprobación de pago en Barraca Rinaldi, \$ 73.284.

- 1 – Aprobado 3 en 3.
- 2 – Aprobado 3 en 3.
- 3 - Aprobado 3 en 3.
- 4 - Aprobado 3 en 3.
- 5 - Aprobado 3 en 3.
- 6 – El Sr. Alcalde plantea que éste punto queda sin efecto ya que informan de OPP que el Literal B se utiliza en obra nueva y mantenimiento de espacios públicos pero no para gasto de cuadrilla de poda.
- 7 - Aprobado 3 en 3.

Angel Medina
Angel Medina

Leonardo Mollo Cabrera
LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

[Signature]



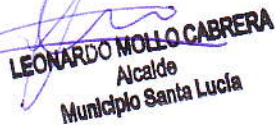
- 8 - Aprobado 3 en 3.
- 9 - Aprobado 3 en 3.
- 10 - Aprobado 3 en 3.
- 11 - Aprobado 3 en 3.
- 12 - Aprobado 3 en 3.
- 13 - Aprobado 3 en 3.
- 14 - Aprobado 3 en 3.
- 15 - Aprobado 3 en 3.
- 16 - Aprobado 3 en 3.

Próximo Concejo: 4 de enero.

Siendo la hora: 10.20 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 4 de enero de 2021, la que ocupa el folio 51 y 52.


Angel Medina


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

